

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19535** *SINDE RESTAURACIONES, S.L.*

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 120/2010, dimanante de autos número 159/09, a instancia de Miguel Angel Asencio Jiménez contra "Sinde Restauraciones S.L.", en la que con fecha veinticinco de mayo de dos mil diez se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Sinde Restauraciones S.L.", en situación de insolvencia por importe de 598,50 euros de principal, más la cantidad de 119,7 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 25 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100042337-1